

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TORSABPAB
CONSTRUCCIONES CÍA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y siete, siendo las diez, con treinta minutos, en el local social de la compañía, **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CÍA LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, ubicado en la Coop. Santa Martha Av. Jacinto Cortez Jhayya. 1155 y Alfredo Pareja Diezcanceco, concurren en calidad de Presidente **PABLO ALBERTO TORRES SABANDO**, y en calidad de secretaría **SALMA KATHERINE TORRES SABANDO**, conformada por los socios **TORRES SABANDO MARCO ANTONIO**, propietario de ciento cincuenta de participación del capital social , **TORRES SABANDO PA**

BLO ALBERTO, propietario de ciento cincuenta de participación del capital social, y **SABANDO CÁRDENAS ELENA AURORA** propietaria de cien de participación del capital social. Las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles, y tienen el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme el artículo 114 de la ley de compañías del ecuador

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de accionistas delibero y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

1.- Orden del día;

2.- Conocimiento y Aprobación de los ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF, al 31 de diciembre del 2016, de conformidad con el pian de implementación con relación a la resolución NO. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, expedida por la superintendencia de compañías del Ecuador;

3,- Lectura y aprobación del Acta de reunión.

1.- Verificación del orden del día .- El gerente de la compañía informó que se encuentra representada en esta reunión; los socios **TORRES SABANDO MARCO ANTONIO**, propietario de ciento cincuenta de participación del capital social , **TORRES SABANDO PABLO ALBERTO**, propietario de ciento cincuenta de participación del capital social, y **SABANDO CÁRDENAS ELENA AURORA** propietaria de cien de participación del capital, de un total de Cuatrocientas participaciones del capital social ordinarias que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba

constituido el quorum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de las participaciones.

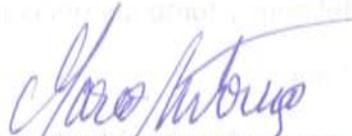
2.- Se Aprueban los **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF**, al 31 de diciembre del año 2016 por unanimidad, previo conocimiento y aprobación del presidente y por el gerente, de conformidad con el plan de implementación con relación a la resolución **NO. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008**, expedida por la superintendencia de compañías del Ecuador:

3.-Lectura y aprobación del acta de la reunión.- A continuación el secretario ad-hoc Salma Torres dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes .Habiendo resuelto los puntos del orden del día, para la celebración de la junta general ordinaria de accionistas y no existiendo otro punto que tratar, el socio da por terminada la sesión y concede un receso para la elaboración de la presente acta y una vez reinstalada la sesión con los concurrentes, luego de leerse el acta, la aprueban por unanimidad, con firmas y rubricas, que declaran ser las mismas que usan en sus actos públicos como privados en unidad de acto, y secretario ad-hoc que lo certifica.

La firma de los principales de la junta ordinaria de accionistas de la compañía **TORSABPAB CONSTRUCCIONES CÍA LTDA EN LIQUIDACIÓN.**



ELENA AURORA SABANDO CARDENAS
SOCIO



MARCO ANTONIO TORRES SABANDO
SOCIO



PABLO ALBERTO TORRES SABANDO
SOCIO



SALMA TORRES SABANDO
SECRETARIA